

FRANCISCO JOSE DURAN FERNANDEZ	EXP.0998
CDAD.PROP.EDF. EL BALCON DE MELILLA	EXP.PERSONARSE
JOSE ANTONIO PATRICIO GARCIA	EXP.0999
JESUS RAFAEL SANCHEZ CANO	EXP.1001
MOUMNA BELAID AISA	EXP.0838
EL ALLALI OUALID	EXP.0969
MARGARITA LAURA RODRÍGUEZ ROMAGUERA	EXP.1007
ABDELAZIZ BRIGUECH ABDELBASSIT	EXP.1025
ANA MARIA LASCANO SORROCHE	EXP.0839
JUAN MIGUEL DIAZ RUIZ	EXP.0996
CARLOS MARTINEZ GARCIA	EXP.1600
MIGUEL JIMÉNEZ DELGADO	EXP.1741
ANTONIA VALVERDE MUÑOZ	EXP.1274
FADMA AL-LAL SALAH	EXP.1288
MANUELA PRADO RODRÍGUEZ	EXP.0715
MARIA LUISA CASTAÑO RODRÍGUEZ	EXP.0748

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 14 de abril de 2015.  
El Director General de Gestión Tributaria,  
José Juan Imbroda Manuel de Villena